PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Sabanalarga 16 de agosto de 2024

Señor (a)
LIONEL JESÚS CORREA CARRASCAL
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5952280
Coordinador misional centro CEDAGRO
Evaluación y certificación de competencias laborales
Sabanalarga

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes de agosto del año 2024

Referencia: 5952280 de 2024

MARIA FERNANDA PATIÑO NARIÑO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 29180960 de Cali, en mi calidad de Contratista del SENA, en la oficina de evaluación y certificación de competencias laborales, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia No. CO1.PCCNTR.5952280, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: FIJA COMO VALOR TOTAL DEL CONTRATO LA SUMA DE CUARENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS M/ Cte. $ 47.000.000

Plazo: Será hasta el 18 de diciembre de 2024.

OBJETO:
Prestar temporalmente los servicios profesionales en la Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA, y construcción y revisión de instrumentos de evaluación, en las funciones productivas o áreas clave para el cumplimiento de las metas establecidas en este proceso.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Contribuir al desarrollo de las actividades de la evaluación de competencias laborales para los proyectos establecidos en la programación anual del centro de formación, de acuerdo con los lineamientos y la metodología del proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA.	Se hicieron evaluaciones con la organización CORECUPERABLES. Y sensibilización e inducción en ASORESCATAR Y ASOREVIVIR.	Foto y actas
2	Participar en la transferencia de conocimientos y/o reuniones del proceso a desarrollarse para los evaluadores de competencias laborales de ECCL.	Reuniones con el quipo de CEDAGRO.	Acta y fotos
3	Construir los ítems e indicadores de un proyecto de instrumentos de evaluación de competencia laboral por cada 4 meses de	Se está definiendo la nueva norma que se va a trabajar en la construcción de instrumentos.	Correo y aplicativo.

	contrato, de acuerdo con los lineamientos y la metodología establecida por el SENA en el proceso Gestión de Evaluación y certificación de competencias laborales Para los evaluadores que cuenten con menos de 4 meses de contrato, deben construir ítems y/o indicadores de desempeño y producto, proporcional a los meses de contratación, en concertación con el dinamizador de instrumentos para ECCL asignado		
4	Contribuir al cumplimiento de la meta de los indicadores del proceso GECCL del Centro de Formación, realizando como mínimo 42 evaluaciones de competencias laborales promedio mes en ejecución del contrato.	Se tienen listos para iniciar el proceso de evaluación cinco organizaciones: Corpoambiental – Asoeko - Asobaliva - Asobapre – Areintegrar.	Pendientes por la migración del aplicativo.
5	Participar en mesas técnicas de estrategias para el aseguramiento de la calidad de los ítems e indicadores de evaluación cuando sea convocado por el grupo de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales de la DSNFT.	Reuniones con el encargado de revisar el desarrollo de los ítems de evaluación.	fotos
6	Contribuir en la elaboración de informes, reportes y demás documentos relativos al desarrollo de la evaluación de competencias laborales.	Trabajo continuo con el equipo, estuve trabajando en la organización del archivo.	Fotos

7	Informar sobre los resultados de la evaluación de competencias laborales, dentro de los 3 días hábiles siguientes a su realización y apoyar la atención de reclamaciones a que haya lugar de acuerdo con los lineamientos establecidos por el SENA.	A través de las ECAS, zonas donde los recicladores entregan el material, se les informa del resultado de las evaluaciones	
8	Apoyar en la validación de información de la evaluación de competencias laborales registrada en el Sistema de Información DSNFT.	Comunicaciones constantes con Jenifer asistente administrativa para la construcción de los proyectos en el DSNFT	Pendiente por migración del aplicativo.
9	Contribuir en la elaboración de informe cualitativo de las fortalezas y debilidades identificadas en la evaluación de competencias laborales, por proyecto evaluado.	Reuniones con el equipo de evaluación de competencias laborales de CEDAGRO	Fotos
10	Reportar al dinamizador de ECCL - centro de formación, los casos de éxito identificados en el proceso GECCL.	Comunicación constante con el dinamizador.	Correos
11	Apoyar en el registro en el Sistema de Información DSNFT de la información relacionada con la evaluación de competencias laborales, en coordinación con el apoyo administrativo, incluyendo el cargue y conformación de los expedientes con los documentos de los candidatos cuando sea necesario.	Comunicación constante con el dinamizador.	Correo y chats

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				
3.				
4.				
5.				
6.				
7.				
8.				
9				
10				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No.: 9470585615 de la planilla, operador y periodo. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en 16 folios

Cordialmente,



Firma

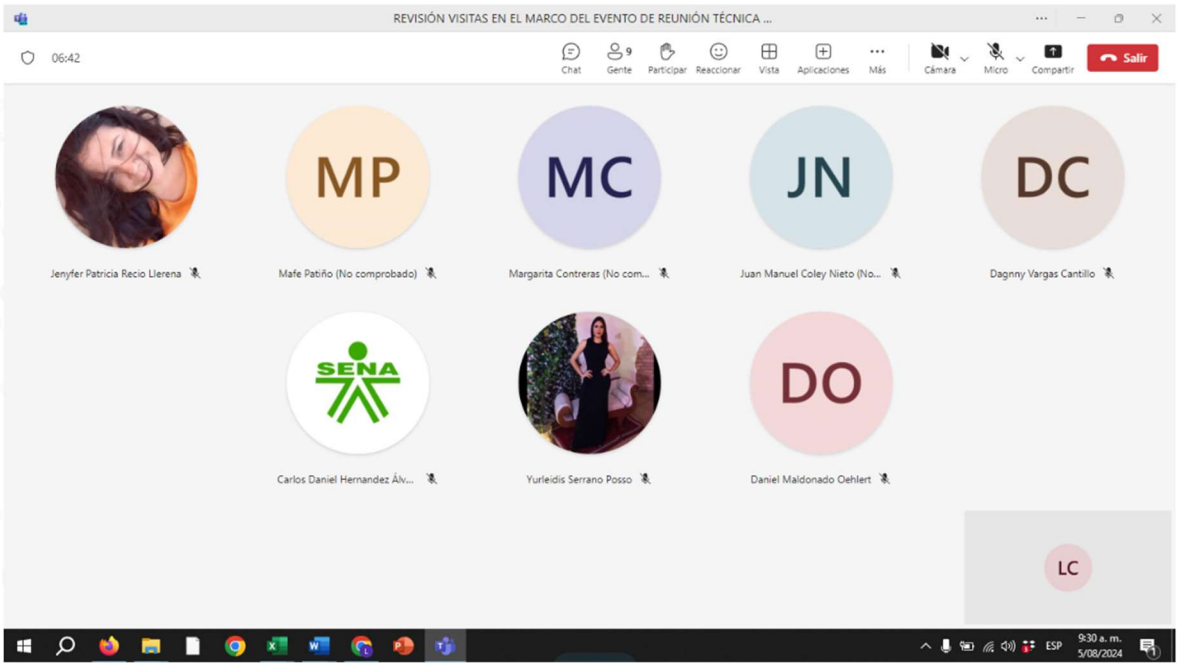
Maria Fernanda Patiño
Contratista
C.C. No. 29180960 de Cali

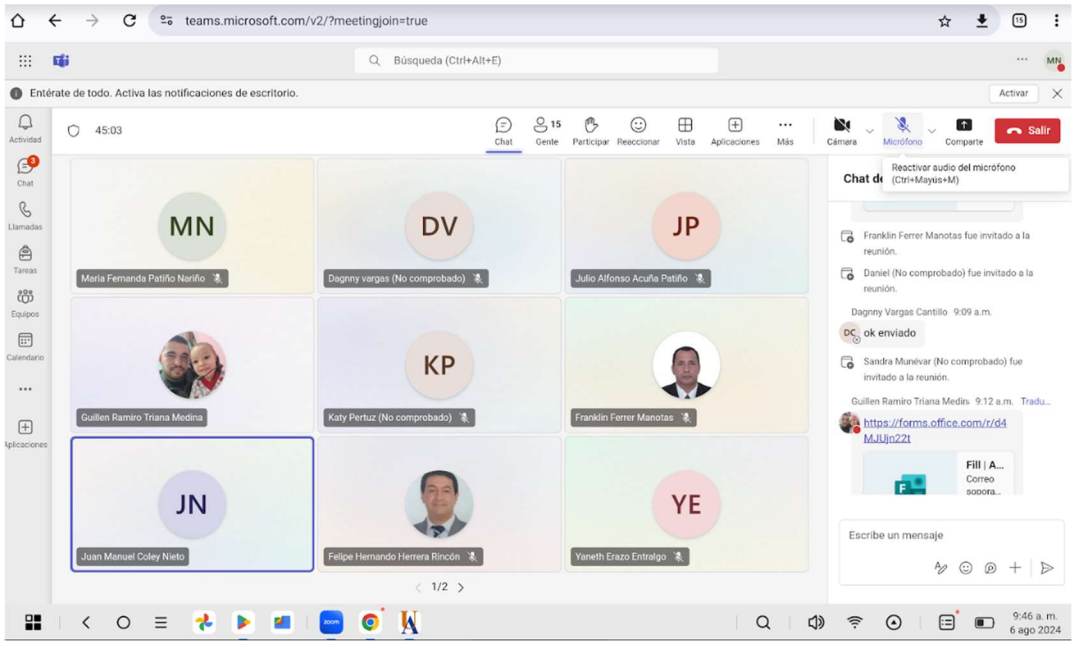
Recibí a satisfacción:

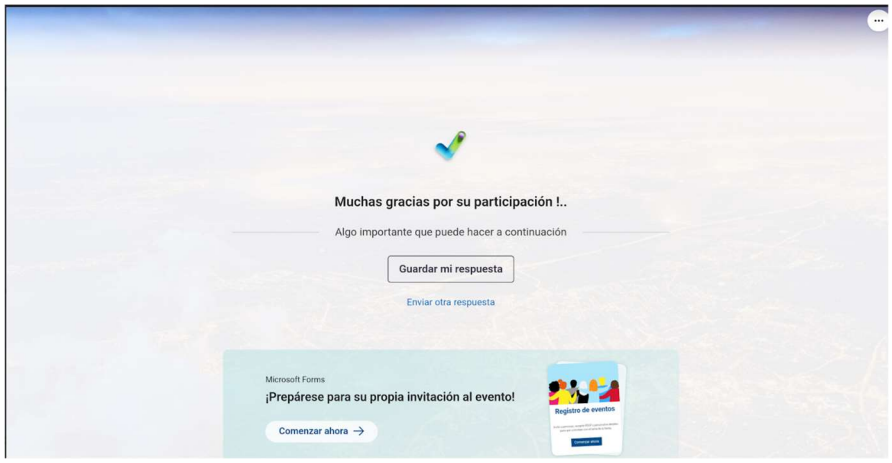
Firma

Lionel Jesús Correa Carrascal
Supervisor(a) contrato No. CO1.PCCNTR.5952280

Reunión para organizar el evento internacional







Listas de recicladores que van a estar en el evento para la entrega de diplomas

Evento entrega diplomas 5 de agosto 2024					
N°	Nombre compelto	C.C.	Nivel	N° Norma	Nombre Norma
1	CONRADO RIOS MARISOL	22617629	AVANZADO	220201080	Recolectar residuos sólidos según procedimiento de aprovechamiento y normativa ambiental.
2	GUZMAN BARBOSA GUISELL REGINA	55240009	AVANZADO	220201080	Recolectar residuos sólidos según procedimiento de aprovechamiento y normativa ambiental.
3	HERRERA ROMERO SHIRLY PAOLA	1129488676	AVANZADO	220201080	Recolectar residuos sólidos según procedimiento de aprovechamiento y normativa ambiental.
4	SOTOMAYOR LUIS	1064189714	AVANZADO	220201080	Recolectar residuos sólidos según procedimiento de aprovechamiento y normativa ambiental.
5	SILVERA GOMEZ ARIEL JOSE	3730268	AVANZADO	220201080	Recolectar residuos sólidos según procedimiento de aprovechamiento y normativa ambiental.
6	CARDONA LADEUS ELIZABETH MARIA	32765933	AVANZADO	220201080	Recolectar residuos sólidos según procedimiento de aprovechamiento y normativa ambiental.
7	DE LA CRUZ VEGA JACQUELINE ESTER	72259689	AVANZADO	220201080	Recolectar residuos sólidos según procedimiento de aprovechamiento y normativa ambiental.
8	CHAVEZ JULIO SAMMY	72160937	AVANZADO	220201080	Recolectar residuos sólidos según procedimiento de aprovechamiento y normativa ambiental.
9	CAIROZA URUETA LEONARDO FABIO	72329635	INTERMEDIO	220201080	Recolectar residuos sólidos según procedimiento de aprovechamiento y normativa ambiental.
10	MARRIAGA DE LA HOZ ADALGISA	32862820	AVANZADO	220201080	Recolectar residuos sólidos según procedimiento de aprovechamiento y normativa ambiental.

Reuniones equipo CEDAGRO







Evaluaciones CORECUPERABLES







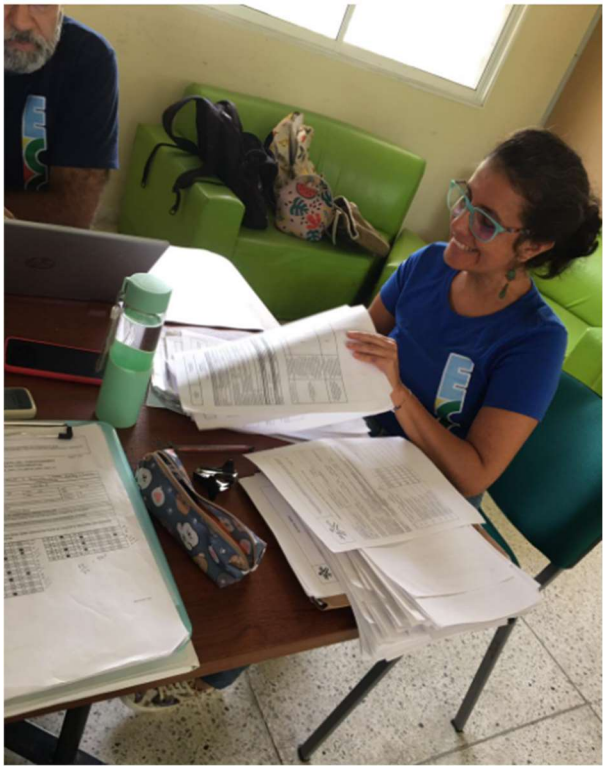



CREANDO

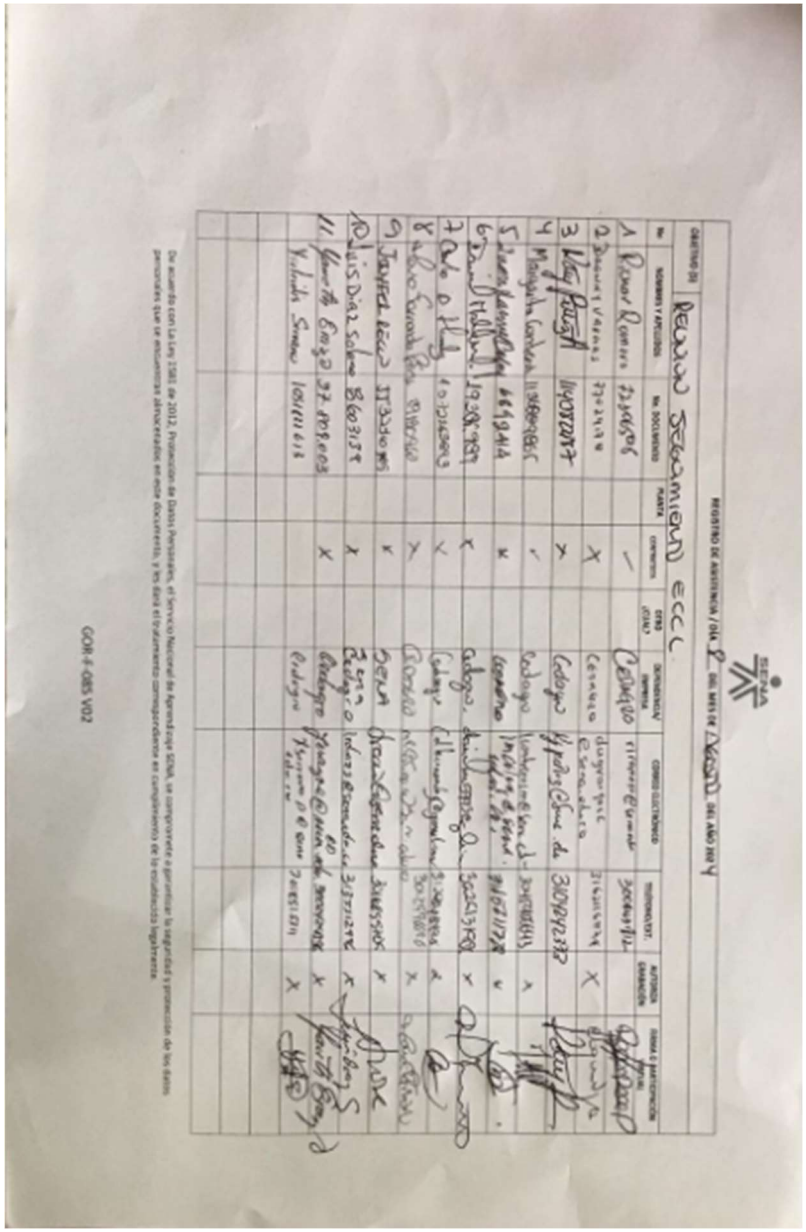


Trabajo en el archivo





Actas



REGISTRO DE ASISTENCIA / DIA 2 DEL MES DE Octubre DEL AÑO 2024

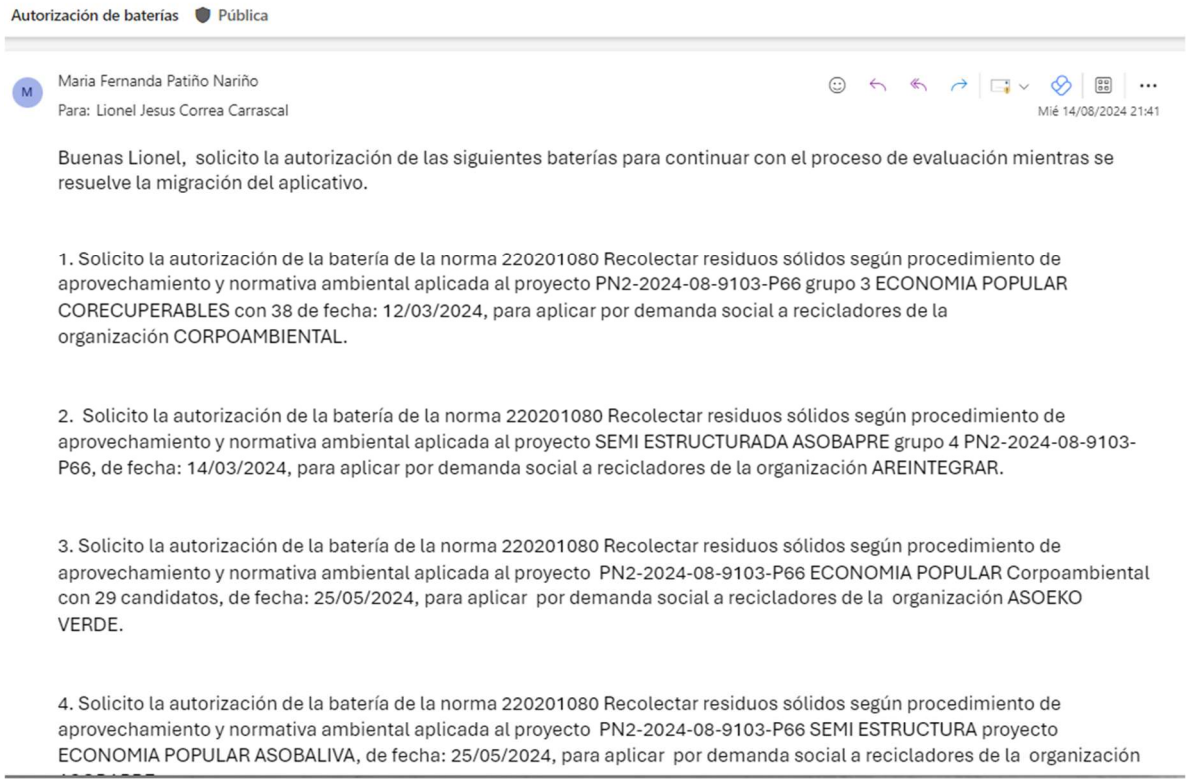
OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Reunión Seguimiento ECCL

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PARTE	CONTRATO	ENTIDAD (CIAT)	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACION	FIRMA Y HUELLA
1	Ricardo Romero	7.240.506		✓		Cedetrop	ricardo@gmail.com	3006897132		
2	[illegible]	79.241.910		X		Cedetrop	[illegible]	[illegible]	X	
3	[illegible]	1090128177		X		Cedetrop	[illegible]	3107042182		
4	[illegible]	1.098.[illegible]		✓		Cedetrop	[illegible]	[illegible]	X	
5	[illegible]	1.111.914		X		Cedetrop	[illegible]	[illegible]	X	
6	[illegible]	1.193.[illegible]		X		Cedetrop	[illegible]	3225139[illegible]	X	
7	[illegible]	1.032.[illegible]		X		Cedetrop	[illegible]	[illegible]	X	
8	[illegible]	[illegible]		X		Cedetrop	[illegible]	[illegible]	X	
9	[illegible]	1.123.[illegible]		X		Cedetrop	[illegible]	[illegible]	X	
10	Luis Diaz Salcedo	8.693.158		X		Cedetrop	luisdiaz@cedetrop.com	3137712[illegible]	X	
11	[illegible]	37.[illegible]		X		Cedetrop	[illegible]	[illegible]	X	
	[illegible]	1.061.[illegible]				Cedetrop	[illegible]	[illegible]	X	

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentren almacenados en este documento, y los usará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de la normatividad vigente.

GOR-F-085 V02

Solicitud de instrumentos



Autorización de baterías Pública

Maria Fernanda Patiño Nariño
Para: Lionel Jesus Correa Carrascal

Mié 14/08/2024 21:41

Buenas Lionel, solicito la autorización de las siguientes baterías para continuar con el proceso de evaluación mientras se resuelve la migración del aplicativo.

1. Solicito la autorización de la batería de la norma 220201080 Recolectar residuos sólidos según procedimiento de aprovechamiento y normativa ambiental aplicada al proyecto PN2-2024-08-9103-P66 grupo 3 ECONOMIA POPULAR CORECUPERABLES con 38 de fecha: 12/03/2024, para aplicar por demanda social a recicladores de la organización CORPOAMBIENTAL.

2. Solicito la autorización de la batería de la norma 220201080 Recolectar residuos sólidos según procedimiento de aprovechamiento y normativa ambiental aplicada al proyecto SEMI ESTRUCTURADA ASOBAPRE grupo 4 PN2-2024-08-9103-P66, de fecha: 14/03/2024, para aplicar por demanda social a recicladores de la organización AREINTEGRAR.

3. Solicito la autorización de la batería de la norma 220201080 Recolectar residuos sólidos según procedimiento de aprovechamiento y normativa ambiental aplicada al proyecto PN2-2024-08-9103-P66 ECONOMIA POPULAR Corpoambiental con 29 candidatos, de fecha: 25/05/2024, para aplicar por demanda social a recicladores de la organización ASOEKO VERDE.

4. Solicito la autorización de la batería de la norma 220201080 Recolectar residuos sólidos según procedimiento de aprovechamiento y normativa ambiental aplicada al proyecto PN2-2024-08-9103-P66 SEMI ESTRUCTURA proyecto ECONOMIA POPULAR ASOBALIVA, de fecha: 25/05/2024, para aplicar por demanda social a recicladores de la organización